



EXPTE. D- 2775 /14-15



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES**

### DECLARA

Declarar de Interés Legislativo las "II Jornadas de debate en el marco de la lucha contra la Trata de Personas, Mar del Plata le dice NO a la Trata" que se llevará a cabo el día 26 de septiembre del corriente año en las instalaciones del Teatro Auditorium en la ciudad de Mar del Plata.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

La Mesa Interinstitucional contra la Trata de Personas de Mar del Plata, llevará a cabo, el día 26 de setiembre del corriente año, en el Teatro Auditorium de la ciudad, las **"II Jornadas de debate en el marco de la lucha contra la Trata de Personas, Mar del Plata le dice NO a la Trata"**.

La **"Trata de Personas"** es el comercio de seres humanos captados por violencia, engaño o abuso de un estado de desamparo o miseria, con el propósito de reducirlos a la servidumbre o esclavitud con fines de explotación sexual.

Dentro de la lucha contra este delito, la Mesa Interinstitucional de Mar del Plata, que se encuentra conformada por distintos organismos y personalidades vinculadas a los ámbitos nacionales, provinciales y locales tiene un importante protagonismo, ya que viene desarrollando desde hace varios años acciones tendientes a combatir este flagelo que aqueja fuertemente a la ciudad.

Desde el año 2012 ha llevado a cabo numerosas campañas de concientización pública en diversos espectáculos deportivos y teatrales de nuestra ciudad, como así también la realización de las **"I Jornadas Mar del Plata le dice NO a la Trata"** que tuvieron lugar el pasado 26 y 27 de septiembre de 2013 y que contaron con la participación de numerosos y destacados especialistas en el tema, entre ellos la Sra. Susana Trimarco.

La convocatoria a estas II Jornadas refuerza la convicción de sus organizadores en relación al rol fundamental de la prevención en el abordaje de esta compleja problemática. Resulta de vital importancia la concientización de



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



la sociedad, en particular de adolescentes y jóvenes para poder generar una contracultura prostibularia.

Las mencionadas jornadas contarán con paneles integrados por diversos especialistas en el tema que tratarán aspectos jurídicos, de asistencia a las víctimas, los alcances lucrativos de la trata de personas y la construcción social de la reinserción de las víctimas. Además, se llevarán a cabo charlas de concientización destinadas a jóvenes de instituciones educativas de la ciudad .

En ese marco, han sido convocados numerosos expositores y moderadores entre los cuales podemos mencionar a la Dra. Alejandra Mángano (Coordinadora del Área de Investigaciones de la Protex. M.P.F.), el Dr. Santiago Inchausti (Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3 Mar del Plata), la Lic. Cecilia Merchan (Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de la Jefatura de Ministros de la Nación ,Ley 26.842), la Lic. Leonor G. Núñez (Coord. de la Secretaría frente a la explotación, el trabajo esclavo, la trata y el tráfico de personas de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos- APDH – Nacional) así como representantes de la Mesa Interinstitucional contra la Trata de Personas de Mar del Plata, de la DOVIC (Ministerio Público Fiscal de la Nación) y de la Dirección Provincial de lucha contra la Trata de la Provincia de Buenos Aires.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en este Proyecto de Declaración.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.